

INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-B / 2025-A

ÍNDICE

INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CICLO 2024-B / 2025-A	
	Página
I. Datos generales de la Institución.....	03
II. Organigrama, personal docente, directivo y administrativo.....	04
III. Plan y programas de estudios.....	07
IV. Aspectos académicos.....	11
V. Becas.....	15
VI. Instalaciones.....	17
VII. Inspección y vigilancia.....	18
VIII. Otros aspectos relevantes.....	20
IX. Memoria gráfica.....	28

INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CICLO 2024-B /2025-A

I) DATOS GENERALES

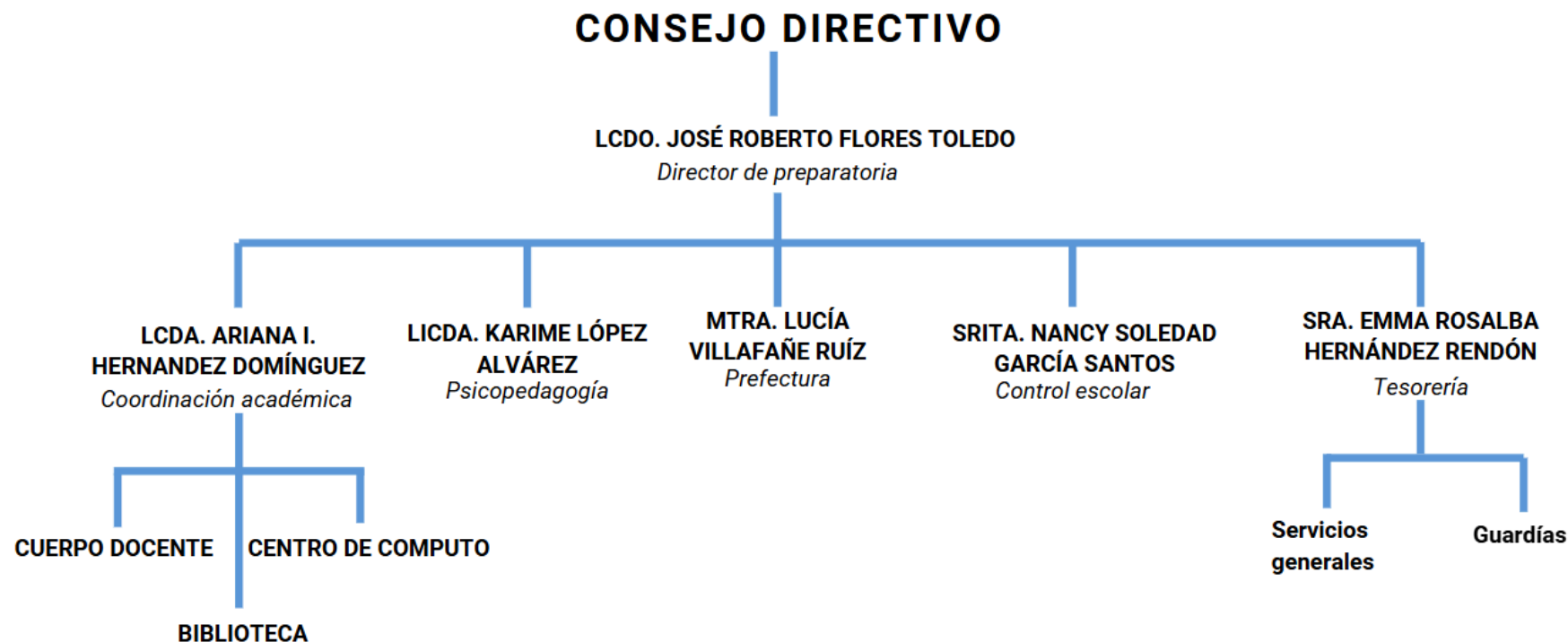
La Preparatoria Univas, es una institución educativa de nivel medio superior incorporada al Colegio de Bachilleres, mediante el acuerdo número CB/AI/2017-08/071 y fecha de otorgamiento el 29 de agosto 2017; ubicada en calle Ponciano Arriaga 101, Col. Guelaguetza, Municipio Oaxaca de Juárez, Oax. Con la C.C.T. 20PCB0002I, las líneas telefónicas de atención son: (951) 51 69309 y (951) 20 63235. La Preparatoria Univas es un bachillerato general, con turno matutino; la población a quien se dirige los servicios es a adolescentes, ubicados entre 15 y 18 años, que hayan culminado la educación secundaria, quienes deberán contar con la firme convicción de estudiar y ser un factor de cambio en la sociedad oaxaqueña.

Somos una institución de educación media superior que tiene el firme compromiso de ser una propuesta educativa de calidad en el Estado de Oaxaca, cuya misión es formar estudiantes comprometidos con un proyecto académico que les permita descubrir sus propias habilidades, capacidades, competencias y fortalezas, para que se desempeñen como profesionistas éticos y críticos. Nuestra visión es ser una Institución de Educación media superior líder en la región, reconocida por brindar servicios de calidad en la formación integral de sus estudiantes.

Los responsables de la Institución son: Apoderado Legal, el Lic. Alfonso Felipe García Ricaño; Director, el Lic. José Roberto Flores Toledo, email: direccionpreparatoria@univas.mx; y Responsable de Control Escolar, la Srita. Nancy García Santos.

II) ORGANIGRAMA, PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

a) La estructura organizacional de la institución



b) Personal directivo y administrativo

ESTRUCTURA VIGENTE EN EL PLANTEL	
Número de directivos	1
Número de docentes	15
Número de administrativos, auxiliares y de servicios.	5
TOTAL	21

c) Plantilla directiva

Nº	Nombre del directivo	Perfil	Experiencia en gestión escolar y administrativa	Titulado	Años de experiencia docente
1	José Roberto Flores Toledo	Lcdo. en Ciencias de la Comunicación	18 años	Sí	6

d) Plantilla docente

Nº	Docente	Perfil	Titulado	Asignatura	Años de experiencia docente
1	Allier González Adriana de Lourdes	Ing. Química con Mtra. En Administración	Sí	Proyectos de Inversión y Finanzas I, Ciencias naturales, experimentales y tecnología I	24 años
2	Cisneros Cruz Ader Alberdi	Lcdo. en Educación Física, Mtro. en Didáctica y Motricidad Infantil	Sí	Actividades Físicas y Deportivas I	12 años

3	Díaz García Edmar de Jesús	Ing. Químico, Dr. en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico	Sí	Matemáticas III y V	6 años
4	Gallardo Barroso Alan	Lcdo. en Lenguas Modernas e Interculturalidad	Sí	Inglés I e Inglés V	1 año seis meses
5	García Hernández Eloy Emmanuel	Pasante Lic. en Artes Visuales	En trámite	Actividades Artísticas y Culturales I	1 año
6	Luis Cabrera Margarita Hilda	Lcda. Comunicación Social	Sí	Lengua y Comunicación III y Taller de Análisis y Producción de Textos I.	20 años
7	Martínez Hernández Donaji Naxielly	Lcda. Comunicación Gráfica	Sí	Creación de contenido para redes y Diseño Editorial	Sin experiencia
8	Martínez Nolasco Erika	Lcda. Ciencias de la Comunicación	Sí	Lengua y Comunicación I y Proyectos de Gestión Social I	14 años
9	Mendoza Bautista Irma Guadalupe	Ing. Química Mtra. en Bioquímica	Sí	Biología I	10 años
10	Miguel Chores Mariela Selene	Lcda. Biología	Sí	Geografía I	7 años
11	Pérez Méndez Francisco Javier	Lcdo. en Lenguas Extranjeras en el Área de Inglés	Sí	Inglés III	17 años
12	Sánchez Sumano Daniel Rodrigo	Lcdo. en Filosofía	Sí	Humanidades I, Humanidades III y Lógica y argumentación	8 meses
13	Vicente Vicente José Alfredo	Ing. en Sistemas Computacionales, Mtro. Ciencias de la Educación	Sí	Cultura digital I y Cultura digital III	16 años
14	Villa Martínez Beatriz Guadalupe	Ing. Química	Sí	Ciencias naturales, experimentales y tecnología I,	6 años

15	Villavicencio Cruz Alejandra	Lcda. en Sociología	Sí	Ciencias sociales I, Investigación Social y Estructura Socioeconómica de México	3 años
----	------------------------------	---------------------	----	---	--------

e) Plantilla administrativa

Nº	Nombre del administrativo	Puesto que ocupa	Titulado	Perfil profesional	Experiencia en gestión administrativa
1	Ariana Isabel Hernández Domínguez	Coordinadora académica	Sí	Lcda. en Psicología	5 años
2	Nancy Soledad García Santos	Encargada de control escolar	No	Bachillerato terminado	20 años
3	Emma Rosalba Hernández Rendón	Tesorera	No	Bachillerato terminado	20 años
4	Karime López Álvarez	Encargada de Psicopedagogía	En trámite	Lcda. en Psicología	5 meses
5	Lucia Villafañe Ruíz	Jefa de prefectura	Sí	Mtra. en Terapia Infantil, Lcda. en Psicología	1 año

III) PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

En el plan de estudios 2014, se encuentran contempladas 49 asignaturas de formación básica, 4 asignaturas de formación específica, 5 módulos de formación laboral. Cuya vigencia termina en el semestre 2026-B. A partir de la generación que ingresó en el semestre 2024-B se aplicó el plan de estudios 2023, que contempla 51 asignaturas de formación básica, 4 asignaturas de formación específica, 5 módulos de formación laboral. Con la generación 2025-B se comenzó a aplicar el plan de estudios 2025, que contempla 51 asignaturas de formación básica, 4 asignaturas de formación específica, 5 módulos de formación laboral.

La Preparatoria Univas es un bachillerato general, con turno matutino; la población a quien se dirige los servicios es a adolescentes, ubicados entre 15 y 18 años, que hayan culminado la educación secundaria, quienes deberán contar con la firme convicción de estudiar y ser un factor de cambio en la sociedad oaxaqueña.

El modelo educativo constituye la columna vertebral de todos nuestros procesos de formación integral, orientando y dando sentido a todas las actividades educativas que se desarrollan en las aulas, complementándose con el modelo educativo del Colegio de Bachilleres, basado en competencias con la formación específica Económica – Administrativas y formación laboral de Auxiliar de Diseñador Gráfico, con ello se pretende desarrollar en los estudiantes los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan aspectos académicos, laborales o de la vida cotidiana. El modelo educativo se sustenta en un modelo educativo sobre bases antropológicas y pedagógicas centradas en la persona, su dignidad y valores que desarrollen todas sus potencialidades y sus capacidades.

La propuesta educativa de la Preparatoria UNIVAS, también se enfoca en el desarrollo armónico de la persona que le permita mejorar su calidad de vida y que a su vez impacte positivamente en su círculo familiar y social. De esta forma nuestra Institución, asume la misión de construir en la formación de una sociedad más justa y humana, así como lograr la difusión a través de todos sus ámbitos sociales.

Durante el semestre se ofrecen actividades extracurriculares a toda la comunidad. Dentro de las cuales, se encuentran las siguientes:

Deportivas: Voleibol con el objetivo de que se involucren de forma activa en torneos.

Artísticas: Pintura y fotografía con el objetivo de que los participantes puedan utilizar las partes de la cámara y técnicas diversas. Al final del taller se presentan los productos a la comunidad de padres de familia.

Idiomas: Francés con el propósito de que los estudiantes sean capaces de adquirir los fundamentos del idioma en relación a la gramática, vocabulario y expresiones cotidianas.

Plan 2014

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Inglés I Tecnologías de la Información y la Comunicación I Lenguaje y Comunicación I Ciencias Sociales I Matemáticas I Física I Introducción a la Filosofía Apreciación Artística I Actividades Físicas y Deportivas I Orientación I	Inglés II Tecnologías de la Información y la Comunicación II Lenguaje y comunicación II Física II Química I Matemáticas II Ciencias Sociales II Ética Apreciación Artística II Actividades Físicas y Deportivas II	Inglés III Tecnologías de la Información y la Comunicación III Lengua y Literatura I Física III Química II Matemáticas III Geografía I Historia de México I Comunicación Gráfica
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Inglés IV Tecnologías de la Información y la Comunicación IV Lengua y Literatura II Biología I Geografía II Química III Matemáticas IV Historia de México II Corrección y Edición Fotográfica Orientación II	Inglés V Taller de Análisis y Producción de Textos I Matemáticas V Biología II ESEM I Lógica y Argumentación Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I Proyectos de Gestión Social I Diseño Editorial	Inglés VI Taller de Análisis y Producción de Textos II Matemáticas VI Ecología ESEM II Problemas Filosóficos Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II Proyectos de Gestión Social II Diseño en 2D para Web Introducción al Trabajo

Plan 2023

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Inglés I Cultura digital I Lengua y Comunicación I Ciencias Sociales I Pensamiento Matemático I Humanidades I La materia y sus interacciones Actividades artísticas y culturales I Actividades Físicas y Deportivas I Geografía I	Inglés II Cultura digital II Lengua y comunicación II Conservación de la energía y sus interacciones con la materia Pensamiento Matemático II Ciencias Sociales II Humanidades II Actividades artísticas y culturales II Actividades Físicas y Deportivas II Geografía II	Inglés III Cultura digital III Lengua y comunicación III Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica Investigación social Humanidades III Educación integral en sexualidad y género I Pensamiento Matemático III Comunicación Gráfica
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Inglés IV Lengua y Literatura Temas Selectos de Matemáticas I Conciencia histórica I Reacciones Químicas Temas Selectos de Ciencias Experimentales I Orientación vocacional Ciencias Sociales III Práctica y colaboración ciudadana Corrección y edición fotográfica	Inglés V Taller de Análisis y producción de textos I Temas Selectos de Matemáticas II Conciencia histórica II La energía en los procesos de la vida diaria Temas Selectos de Ciencias Experimentales II Educación integral en sexualidad y género II Proyectos de Inversión y Finanzas Personales I Proyectos de Gestión Social I Diseño Editorial	Inglés VI Taller de Análisis y producción de textos II Temas Selectos de Matemáticas III Conciencia histórica III Organismos: estructuras y procesos. Temas Selectos de Ciencias Experimentales III Educación para la salud Proyectos de Inversión y Finanzas Personales II Proyectos de Gestión Social II Diseño en 2D para Web Introducción al Trabajo

IV) ASPECTOS ACADÉMICOS

La matrícula inscrita al inicio del ciclo 2024-B fue de 141 y en el 2025-A fue de 138 alumnos.

La matrícula inscrita de nuevo ingreso en el ciclo 2024-B es de 60 alumnos.

El número de egresados en el periodo 2025-A fue de 44 alumnos.

Tenemos un total de 70 alumnos regulares; 17 alumnos presentan irregularidad en sus materias en el periodo 2024-B.

El índice de abandono escolar al término del ciclo 2024-B/2025-A fue de 3.9%.

a) Reglamento escolar

El reglamento general escolar incluye los principios, los valores institucionales, los derechos y obligaciones de los alumnos, los servicios brindados para el alumnado, la acreditación y el egreso escolar; este fue revisado y aprobado por el Colegio de Bachilleres y la fecha última actualización es 12 de septiembre de 2017.

b) Situación de logro educativo.

La Preparatoria UNIVAS no ha sido objeto de evaluación o supervisión externa; únicamente a las supervisiones del Colegio de Bachilleres.

d) Estrategias de acompañamiento

Las estrategias de acompañamiento implementados a los estudiantes en el ciclo fueron: comunidades de aprendizaje, seguimiento académico semanal y de manera personal con cada uno de los docentes.

Además, se brindó asesorías y cursos de Matemáticas, Física y Química al alumnado que necesitaba regularizarse.

Se dio seguimiento a los alumnos que no entregaban actividades, solicitando el apoyo de sus responsables y monitoreando la entrega de trabajos posteriores, utilizando un concentrado del trabajo que se compartía cada semana.

e) Estrategias de evaluación de aprendizaje

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se llevaron a cabo en ciclo 2024-B y 2025-A, fueron en relación a los criterios y porcentajes de evaluación que se utilizaron para todas las asignaturas: trabajo en clase 60%, evaluación actitudinal 10 % y examen o prueba objetiva 30%.

Se desarrolló como trabajo en clase: ejercicio físico, trabajos de investigación, elaboración de proyectos, prácticas de experimentos en laboratorio, elaboración de textos creativos, argumentativos y literarios, organizadores gráficos, desarrollo de pláticas, elaboración de productos tales como: videos, audios y carteles y exposiciones.

d) Actividades Académicas de apoyo

Las actividades académicas realizadas durante el ciclo escolar 2024B – 2025A consistieron en:

Actividades escolares:

☐ <i>Curso de inducción a alumnos de nuevo ingreso.</i> ☐ <i>Aplicación de exámenes extraordinarios.</i> ☐ <i>Plática para padres “Depresión”</i> ☐ <i>Aplicación pruebas vocacionales</i> ☐ <i>Taller práctico para alumnos “Prevención del suicidio”</i> ☐ <i>Plática para padres “Cómo actuar frente a las drogas”</i> ☐ <i>Plática para padres “Hijos resilientes”</i> ☐ <i>Plática para alumnos “Prevención del acoso escolar”</i> ☐ <i>Taller para alumnos “Autoestima y comunicación”</i> ☐ <i>Taller para alumnos “Resiliencia”</i> ☐ <i>Taller para alumnos “Elaboración de calaveritas”</i> ☐ <i>Feria vocacional alumnos 5o semestre</i> ☐ <i>Taller para alumnos “Conociendo mi personalidad”</i> ☐ <i>Semana navideña</i>	☐ <i>Taller para alumnos “Conectando con la palabra”</i> ☐ <i>Taller para alumnos “El poder de las palabras”</i> ☐ <i>Curso para alumnos “Chat GPT”</i> ☐ <i>Taller para alumnos “Habilidades para la vida”</i> ☐ <i>Samaritana</i> ☐ <i>Programa para padres de familia “tu creciendo, yo aprendiendo”</i> ☐ <i>Día temático caricatura favorita</i> ☐ <i>Exposalud</i> ☐ <i>Taller de hojas recicladas</i> ☐ <i>Picnic saludable y rally</i> ☐ <i>Feria de emprendimiento escolar</i> ☐ <i>Feria cultural “resignificando la identidad de mi comunidad”</i>
---	--

e) Servicios de apoyo al estudiante

- ❖ Las comunidades de aprendizaje consisten en que con la intervención educativa de tutores pares, coordinación académica y psicología se favorece un clima de inclusión, equidad y desarrollo de competencias en los alumnos. Se alcanzó una mejor comunicación entre docentes y tutores lo que promovió una mejora académica en los estudiantes.
- ❖ Orientación educativa se impartió en cuarto semestre. Para los alumnos de sexto implementamos las PRÁCTICAS PROFESIOGRÁFICAS consiste de 25 horas. Con ellas los jóvenes se acercaron a los profesionales del área que coincidieran con el perfil profesional que arrojó su evaluación. Esta actividad permite que los jóvenes estén seguros de su decisión.

Semestre	Concluyeron el servicio profesioográfico
SEPTIEMBRE – ENERO (2024-B)	0
FEBRERO – JULIO (2025-A)	46

- ❖ Apoyo del Departamento Psicopedagógico a alumnos y tutores que lo requieren por situación emocional, de conducta y/o académica. Generando constantemente intervenciones individuales en casos especiales y en grupo cuando la mayoría de los estudiantes manifiestan dificultades similares en relación a sus hábitos de estudio y estado emocional.

V) BECAS

En este ciclo escolar fueron otorgadas:

2024B Se entregaron 27 becas académicas

Becas otorgadas	Porcentaje Otorgado
1	10%
9	15%
6	20%
8	25%
1	30%
1	40%
1	50%

2025A Se entregaron 28 becas académicas

Becas otorgadas	Porcentaje Otorgado
10	15%
6	20%
6	25%
5	30%
1	50%

De conformidad con el acuerdo 450 de la SEP por el que se establecen los Lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del 2008 en su Capítulo IV, artículo 82 en donde se señala que “el particular deberá otorgar un mínimo de becas, equivalente al cinco por ciento del total de inscripciones y colegiaturas que paguen durante cada ciclo escolar el total de alumnos inscritos en planes de estudio con

reconocimiento.” Asimismo, señala que “las becas consistirán en la exención del pago total o parcial de las cuotas de inscripción y colegiaturas.

Los tipos de becas que se pueden conceder son:

- 1) *Becas académicas:* Que se otorgan al alumno o alumna inscrito en el ciclo escolar 2024-2025 que haya obtenido en el ciclo anterior al presente un promedio general de 8.5 o superior.
- 2) *Becas institucionales:* Que se otorgan al alumno o alumna inscrita en el ciclo escolar 2024-2025 que por la condición socio-económica de sus padres o tutores amerite un descuento en las colegiaturas.
- 3) *Becas de hermandad:* que se otorgan al alumno o alumna inscrita en el ciclo escolar 2024-2025 que tenga a un hermano (a) estudiando en cualquiera de los niveles que oferta la UNIVAS (secundaria, preparatoria o universidad).

Las condiciones para mantener la beca son:

- 1) Mantener el promedio académico por encima de 8.5 durante el semestre escolar.
- 2) Observar buena conducta, estrictamente apegada a lo establecido en el reglamento escolar de nuestra Preparatoria.
- 3) Mostrar actitud de respeto hacia la Institución y a la comunidad educativa.
- 4) Colaborar y asistir a todas las actividades convocadas por la Institución.
- 5) Estar al corriente en sus pagos de colegiatura.
- 6) Cubrir con horas de servicio como apoyo en el área administrativa, mismas que serán registradas a través de una tarjeta proporcionada por la tesorera.

VI) INSTALACIONES

- ❖ El estado de las instalaciones es óptimo, ya que cumple con las condiciones pedagógicas, de seguridad e higiene necesarias para brindar el servicio educativo.
- ❖ El Programa Interno de Protección Civil cumple con los lineamientos establecidos. El expediente ya se entregó a la instancia correspondiente, está recibió la constancia de autorización.
- ❖ Se cuenta con el Dictamen de Seguridad Estructural del Inmueble con DICTAMEN FACTIBLE, VIABLE Y CONFIABLE emitido por el Arq. Mario Luis Guzman Reza con cédula profesional 825908 y D.R.O. A-232-A a los 10 días del mes de octubre del año 2023.
- ❖ Se dio mantenimiento y/o recarga a los equipos contra incendios en enero 2024, contando con la factura 19619 emitida por Servicios Alpha. En la institución se cuenta con 9 equipos contra incendios: de los cuales, 2 de 4.5 Kg. de PQS, 4 de 6 Kg. de PQS, 2 de 2.3 Kg. de CO2 y 1 de 4.5 Kg. de CO2.
- ❖ **Actividades el Comité Participativo de Salud Escolar:**

El Comité Participativo de Salud Escolar está representado por un titular que es un tutor, padre o madre de familia, interesado en la promoción de la salud y la higiene escolar, quien trabaja bajo la coordinación del Director de la Preparatoria UNIVAS. Para la implementación eficaz de acciones de este comité, se coordinaron con un representante (tutor) de cada grupo estudiantil.

El Comité Participativo de Salud Escolar tiene las siguientes funciones:

- a) Promover en coordinación con el Director y los representantes de grupo acciones dirigidas a reforzar buenos hábitos de higiene, salud, alimentación nutritiva, práctica de la actividad física, entre otros.
- b) Organizar y convocar en coordinación con el Director y los representantes de grupo la realización de jornadas de higiene en la escuela.

- c) Conocer y apoyar en la operación de los filtros sanitarios de corresponsabilidad familiares y escolares cuando estos sean activados por la autoridad escolar.
- d) Coadyuvar en el cumplimiento de las acciones de salud e higiene, habituales o emergentes, en el plantel que impulse la autoridad escolar.
- e) Conocer y participar activamente en la implementación de acciones para atender cualquier emergencia sanitaria en coordinación con el Director de la escuela y los representantes de cada grupo escolar.
- f) Informar oportunamente sobre los avances de las acciones encomendadas.

❖ Descripción de las acciones de mejora:

Se actualizó la señalización de seguridad.

VII) INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

En el semestre septiembre - enero 2023-B se notificó mediante el oficio DASE/964/2023 y fecha 11 de enero de 2024, que se llevaría a cabo la **supervisión semestral al centro incorporado** por el Lic. Gerardo Sesma Espinosa, Responsable Centros Incorporados del Colbach.

La información revisada fue la siguiente:

1. Acuerdo de incorporación (imagen de resguardo y de exhibición).
2. Uso de Leyenda como institución incorporada al Colegio de Bachilleres.
3. Constancia del Programa Interno de Protección Civil vigente.
4. Dictamen de Seguridad Estructural vigente.
5. Plantilla docente actualizada por asignatura.
6. Supervisión de laboratorios de ciencias, bibliotecas y salas de cómputo.

En el semestre febrero - julio 2024-A se notificó mediante el oficio DASE/434/2024 de fecha 27 de junio de 2024, que se llevaría a cabo la **supervisión semestral al centro incorporado** por el Lic. Gerardo Sesma Espinosa, Responsable de Centros Incorporados del Colbach.

La información revisada fue la siguiente:

- 1) Acuerdo de incorporación (imagen de resguardo y de exhibición).
- 2) Uso de Leyenda como institución incorporada al Colegio de Bachilleres.
- 3) Supervisión de Circular SEP DASE/254/2022 (Exhibición)
- 4) Constancia del Programa Interno de Protección Civil vigente.
- 5) Dictamen de Seguridad Estructural vigente.
- 6) Plantilla docente actualizada por asignatura.
- 7) Supervisión de laboratorios de ciencias experimentales, bibliotecas y salas de cómputo.

Acta de supervisión 2024 B




**ACTA DE SUPERVISIÓN PROGRAMADA AL CENTRO DE ESTUDIOS RECONOCIDO CI/071/PU
"PREPARATORIA UNIVAS".**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:30 horas del día 14 de noviembre del 2024, ubicados en el plantel del "Preparatoria UNIVAS", con domicilio Ponciano Arriaga #101, Col. Guelaguetza C.P. 68070 Oaxaca de Juárez, Oaxaca, presentando el **oficio de Supervisión programada 2024 – B con referencia DASE/1060/2024**, de fecha 05 de noviembre del 2024, comparece personal de la Dirección de Administración y Servicios Escolares (DASE), la Dirección de Planeación Académica (DPA) y de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) del Colegio de Bachilleres, debidamente autorizados e identificados, comisionando al C. Gerardo Sesma Espinosa para llevar a cabo la supervisión asistida por las y los C.C. Katya Albor Lima, Nashieli Jau Mexia, Miguel Ángel Jiménez Galicia, Víctor Manuel Arellano Romero y Jorge Alberto Flores Becerril, debidamente autorizados e identificados, con credencial expedida por el Colegio de Bachilleres y matrícula de empleado 2010489, 2100264, 2160330, 2120010 y 2160110 respectivamente, manifestando lo siguiente: que con fundamento en el Artículo 151 de la Ley General de Educación y de los Artículos 58, 59 y 60 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Colegio de Bachilleres, se asiste para llevar a cabo la supervisión programada para el semestre 2024-B como se indica en el oficio de referencia DASE/1060/2024 con fecha 05 de octubre del 2024, suscrito por el C. Eduardo Carrillo Santillán, en su carácter de Director de Administración y Servicios Escolares, por parte del "Preparatoria UNIVAS" mediante oficio de folio 014/2024B, se recibió la designación para atender la supervisión a los C.C. José Roberto Flores Toledo, Director Responsable del Centro Incorporado "Preparatoria UNIVAS" comisionado para atender la diligencia quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral folio 2036394278, así como a las C.C. Ariana Isabel Hernández Domínguez y Nancy Soledad García Santos asignados como testigos de asistencia para la supervisión quienes se identifican con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral folios 2059186588 y 1604874998 respectivamente:-----

En uso de la palabra al C. Gerardo Sesma Espinosa, manifiesta que de acuerdo a lo citado anteriormente se inicia la verificación de los siguientes rubros de acuerdo con lo mencionado en el oficio de presentación: -----

- 1) **Acuerdo de incorporación.** - Referente a este punto se encuentra al ingresar a las instalaciones, es visible y en resguardo de la dirección general, se cuenta con evidencia fotográfica de los referido.-----
- 2) **Uso de la Leyenda como Institución incorporada al Colegio de Bachilleres.** - Se observa en la fachada del plantel en el acceso de los estudiantes, la información incluye el logotipo del Colegio de Bachilleres, la clave y el número de acuerdo de incorporación, se observan los mismos datos en la credencial escolar que se otorga a los estudiantes, la credencial de profesores y personal administrativo, sobre la publicidad se acordó que deberán poner dichos elementos para su cumplimiento en el próximo ciclo escolar 2025-2026.-----
- 3) **Programa de Protección Civil vigente:** En el expediente documental entregado al Colegio de Bachilleres en la supervisión del semestre 2024 - A, En lo relativo al **Programa Interno de Protección Civil**, es indispensable firmar por parte del Responsable de Protección Civil así como los integrantes de las brigadas, todos los documentos que integran el Programa, además, incluir una carta por parte del representante legal del plantel de no presentación de dictamen sobre la instalación de gas, toda vez que no utiliza dicho combustible dentro de las instalaciones del Plantel. Por lo que respecta a las instalaciones eléctricas, es indispensable se corrija el cableado que no cuentan con canalización, una vez realizadas las correcciones pertinentes, contar con el dictamen de instalaciones eléctricas emitido por el D.R.O. Por último, deberá tramitar ante las autoridades correspondientes el visto bueno de seguridad y operación, para su integración en el expediente documental, anexando copia del contrato de arrendamiento vigente. Como recomendación se sugiere contar con un seguro de daños patrimoniales. De los puntos anteriores se solicita su cumplimiento en un plazo no mayor a 30 días hábiles.-----

Página 1 | 4



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



- a) Registro del Responsable Oficial de Protección Civil. En el expediente entregado al Colegio de Bachillerés, presenta el registro correspondiente.
- b) Cartas responsivas del responsable Oficial de Protección Civil y el responsable de la Institución sobre los compromisos de cumplimiento en materia de Protección Civil para la realización del Programa Interno de Protección Civil. En el expediente entregado al Colegio de Bachillerés, cuenta con la carta correspondiente.
- 4) **Dictamen de Seguridad Estructural vigente.** - En el expediente documental entregado al Colegio de Bachillerés en la supervisión del semestre 2024 - A; cuenta con la información que acredita el cumplimiento técnico garantizando la seguridad de la comunidad estudiantil, avalada por el Arq. Mario Luis Guzmán Reza, D.R.O A-232-A y con vigencia al 10 de octubre de 2025. Es todo lo que desea manifestar
- 5) **Supervisión de procesos administrativos.** - En éste punto se revisó el expediente de alumnos el cual cuenta con el certificado de secundaria, CURP, acta de nacimiento, historial académico, carta de buena conducta, se tienen archivados en el área de control escolar; sobre el reglamento escolar se tiene la última actualización del 2027; respecto a los documentos soporte de las calificaciones y registros de asistencia cuentan con el formato "Constancia de Entrega de Documentos por Terminación de Estudios" firmada por los alumnos y datos de la fecha de firma y con su correo electrónico para envío de certificado digital, respecto a la evidencia de la entrega de certificados impresos, se cuenta con copia de los certificados, contando al reverso con la firma de recibido por los estudiantes titulares del documento; se cuenta con las actas de evaluación final completas debidamente firmadas y archivadas, se cuenta físicamente con las listas de años anteriores desde el 2006, los expedientes de docentes se encuentran completos y debidamente archivados, se tienen pendientes de titulación cuatro profesores en el semestre 2024 -B, la profesora Simón Vila Denisse Lisett de la materia de Ingles, Carreño Estrada José Daniel de la materia de deportes, García Hernández Eloi Emanuel de la materia de Artes y Gutiérrez Reyes Juan Daniel de Humanidades y Argumentación, a la fecha no ha presentado el documento de titulación, por lo anterior únicamente se permite concluir el semestre 2024-B.
- 6) **Supervisión de Laboratorio de Ciencias.** - En este punto, con respecto a los lava ojos se deberá verificar la presión, así como la de la regadera. En los señalamientos, es importante considerar que sea del mismo tamaño y falta el de los auriculares. Respecto al mobiliario, la gaveta de reactivos se deberá pintar para evitar el continuo deterioro (se recomienda pintura epóxica). Retirar los materiales que no pertenecen a la zona del tanque de gas. De los puntos anteriores deben hacer las correcciones necesarias en el periodo intersemestral. ---
- 7) **Supervisión de Biblioteca.** -Se reconoce el esfuerzo por parte del Lic. Roberto Toledo y el personal a cargo de la Biblioteca por la organización topográfica y limpieza del acervo. Felicitamos por la implementación de la campaña de difusión "Lector Viajero" para difundir el acervo de la biblioteca. Se recomienda seguir realizando campañas de difusión y acceso a la lectura con el apoyo docente de cada área involucrada en los planes de estudio de bachillerato.
- 8) **Supervisión de Sala de Cómputo.** -De la sala de cómputo no se hacen observaciones y se reconoce el trabajo de los encargados de sala y personal por la mejora para el buen funcionamiento de los servicios de cómputo.
- 9) **Supervisión de aspectos Académicos.** - En cuanto a los planes y programas de estudio 2014 y 2023, tanto las actividades académicas para el primer semestre con el plan 2023 se lleva cabo de manera satisfactoria cumpliendo con los elementos pedagógicos que marca la Nueva Escuela Mexicana; para el plan de estudios 2014 se observa que se llevan a cabo satisfactoriamente en los grupos de tercero y quinto semestre. En ambos planes se desarrolla un seguimiento oportuno. Se observó una adecuada comunicación de la dirección con su planta docente, dando atención a sus necesidades de capacitación y atendiendo las problemáticas que surgen con el estudiantado. Se sugiere afinar las estrategias con respecto a los proyectos integrales transversales. Se reconoce la labor pedagógica, didáctica, de planeación y seguimiento que realiza la coordinación académica de este

Página 2 | 4





Centro Escolar. -----

Declarado lo anterior y dejando constancia en el presente documento de la supervisión efectuada, señalando en cada apartado supervisado, si es el caso, las inconsistencias e incidencias encontradas en la verificación de las áreas y servicios supervisados, así como los plazos para su atención, se hace del conocimiento del C. José Roberto Flores Toledo del Centro Incorporado "Preparatoria UNIVAS", que de acuerdo al Artículo 162 de la Ley General de Educación y el Artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en el cual los particulares "respecto de los hechos y circunstancias asentadas en el acta de visita, podrán exhibir documentación complementaria, formular observaciones y ofrecer pruebas, mediante escrito presentado ante la autoridad educativa, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere levantado el acta de la visita" en el domicilio ubicado en la calle Rancho Vista Hermosa #105, Col. Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México y a los siguientes correos electrónicos: raulleonardo.zavala@bachilleres.edu.mx, marcela.pena@bachilleres.edu.mx, gerardo.sesma@bachilleres.edu.mx.-----

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 163 de la Ley general de educación transcurrido el plazo que establecen los artículos mencionados anteriormente sobre el desahogo de pruebas ofrecidas y admitidas, la autoridad educativa podrá formular las medidas precautorias y correctivas y los hará del conocimiento del Centro Incorporado en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir de que se dio por concluida la visita.-----

No habiendo más que agregar, previa lectura de la presente se da por terminada esta acta a las 19:23 horas del día 14 de noviembre del 2024, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----


José Roberto Flores Toledo
Director Responsable del Centro Incorporado
"Preparatoria UNIVAS"


Gerardo Sesma Espinosa
Responsable de Supervisión de Servicios Escolares
del Colegio de Bachilleres

TESTIGOS DE ASISTENCIA


Ariana Isabel Hernández Domínguez
Coordinadora Académica del Centro Incorporado
"Preparatoria UNIVAS"


Nancy Soledad García Santos
Responsable de Control Escolar del Centro
Incorporado "Preparatoria UNIVAS"

Página 3 | 4



Acta de Supervisión 2025 A



Educación
Secretaría de Educación Pública



COLEGIO DE
BACHILLERES



**ACTA DE SUPERVISIÓN ORDINARIA 2025-A AL CENTRO INCORPORADO
CI/071/PU "PREPARATORIA UNIVAS".**

Ciudad de Oaxaca siendo las 15:20 horas del día 29 de mayo del 2025, ubicados en el plantel "Preparatoria UNIVAS", con domicilio Ponciano Arriaga #101, Col. Guelaguetza C.P. 68070 Oaxaca de Juárez, Oaxaca, presentando el oficio de Supervisión ordinaria 2025 - A con referencia DASE/682/2025, comparece personal de la Dirección de Administración y Servicios Escolares (DASE), la Dirección de Planeación Académica (DPA) y de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) del Colegio de Bachilleres, debidamente autorizados e identificados, comisionando al C. Gerardo Sesma Espinosa para llevar a cabo la supervisión asistida por los C.C. Jorge Alberto Flores Becerril y Víctor Manuel Arellano Romero, debidamente autorizados e identificados, con credencial expedida por el Colegio de Bachilleres y matrícula de empleado 2160110, 2080269 y 2120010 respectivamente, manifestando lo siguiente: que con fundamento en el Artículo 151 de la Ley General de Educación y de los Artículos 58, 59 y 60 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Colegio de Bachilleres, se asiste para llevar a cabo la supervisión ordinaria para el semestre 2025-A como se indica en el oficio de referencia DASE/682/2025 con fecha 16 de mayo del 2025, suscrito por el C. Eduardo Carrillo Santillán, en su carácter de Director de Administración y Servicios Escolares, por parte de la "Preparatoria UNIVAS" mediante oficio de folio 016/2025A, se recibió la designación para atender la supervisión a los C.C. José Roberto Flores Toledo, Director Responsable del Centro Incorporado "Preparatoria UNIVAS" comisionado para atender la diligencia quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral folio 2253522797, así como a las C.C. Ariana Isabel Hernández Domínguez y Nancy Soledad García Santos, asignados como testigos de asistencia para la supervisión quienes se identifican con credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral folios 2059186588 y 1604874998 respectivamente -----

En uso de la palabra al C. Gerardo Sesma Espinosa, manifiesta que de acuerdo a lo citado anteriormente se inicia la verificación de los siguientes rubros de acuerdo con lo mencionado en el oficio de presentación: -----

- 1) Acuerdo de incorporación. - Referente a este punto se encuentra al ingresar a las instalaciones, es visible y en resguardo de la dirección general, se cuenta con evidencia fotográfica de los referido. -----
- 2) Uso de la Leyenda como Institución incorporada al Colegio de Bachilleres.- Se observa en la fachada del plantel en el acceso de los estudiantes, la información incluye el logotipo del Colegio de Bachilleres, la clave y el número de acuerdo de incorporación, se observa que los datos en la credencial escolar que se otorga a los estudiantes, la credencial de profesores, personal administrativo y los folletos de publicidad deberán tener los datos completos de Incorporados al Colegio de Bachilleres, Clave y numero de Acuerdo de RVOE y Bachillerato General Escolarizado, se acordó que para el viernes 6 de junio enviaran la propuesta de diseño para su aplicación en el -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

1



Educación
Secretaría de Educación Pública



COLEGIO DE
BACHILLERES



semestre 2025-B.-----

3) Programa de Protección Civil vigente: En el expediente documental entregado al Colegio de Bachilleres en la supervisión del semestre 2025-A, en lo relativo al Programa Interno de Protección Civil, es indispensable firmar por parte del Responsable de Protección Civil así como los integrantes de las brigadas, todos los documentos que integran el Programa, además, incluir una carta por parte del representante legal del plantel de no presentación de dictamen sobre la instalación de gas, toda vez que no utiliza dicho combustible dentro de las instalaciones del Plantel. Por lo que respecta a las instalaciones eléctricas, es indispensable se atiendan las recomendaciones emitidas por el D.R.O. en el documento correspondiente, además contar con el visto bueno de la instalación de la nueva sala de cómputo. Por lo que corresponde el visto bueno de seguridad y operación, el centro cuenta con dicho documento. Anexa copia del contrato de arrendamiento vigente, sin embargo, falta la firma del arrendador. También presenta seguro de daños patrimoniales. De los puntos anteriores se solicita su cumplimiento en un plazo no mayor a 30 días hábiles.-----

a) Registro del responsable Oficial de Protección Civil. En el expediente entregado al Colegio de Bachilleres, presenta el registro correspondiente.-----

b) Documentos pendientes: Falta documento que deje constancia de que no cuenta con aula magna o auditorio, es necesario actualizar los planos del plantel, además falta los planos de rutas de evacuación corrigiendo los puntos de reunión, por último, no presenta archivo con registro fotográfico de las instalaciones. De los puntos anteriores se solicita su cumplimiento en un plazo no mayor a 30 días hábiles.-----

4) Dictamen de Seguridad Estructural vigente. - En el expediente documental entregado al Colegio de Bachilleres, cuenta con la información que acredita el cumplimiento técnico garantizando la seguridad de la comunidad estudiantil, avalada por el Arq. Mario Luis Guzmán Reza, D.R.O A-232-A y con vigencia al 10 de octubre de 2025. Es todo lo que desea manifestar. ----

5) Supervisión de procesos administrativos.- En éste punto se revisó el expediente de alumnos el cual cuenta con el certificado de secundaria, CURP, acta de nacimiento, historial académico, carta de buena conducta, se tienen archivados en el área de control escolar; Sobre el reglamento escolar se tiene la última actualización del 2017 y lo entregan de forma digital, los padres o tutores contestan de acuse de recibido, en este sentido se acordó enviar oficio a la Lic. Marcela Peña Ordóñez Jefa del Departamento de Servicios Escolares, la propuesta de actualización de Reglamento escolar; Respecto registro de calificaciones y asistencias, los docentes lo llevan de forma digital hasta su llenado en el SiiAA, de forma física lo tienen desde el 2006 hasta el 2022-B, también hacen concentrados en forma física hasta el actual ciclo escolar 2025-A; Sobre las actas de evaluación del Curso Normal, Actas de Acreditación Especial y las Actas de Evaluación de Recuperación se encuentran debidamente archivadas y con las firmas correspondientes del



2025
Año de
La Mujer
Indígena



docente y director del plantel; Con respecto a la entrega de certificados de terminación y parciales se acordó actualizar para el viernes 30 de mayo, el formato "Constancia de Entrega de Documentos por Terminación de Estudios" en donde deberán incluir el acuse de la entrega de los certificados mencionados anteriormente, dicho formato esta firmado por los alumnos y datos de la fecha de entrega y con su correo electrónico para envío digital; Los expedientes de docentes se encuentran completos y debidamente archivados, no hay pendientes en el actual semestre 2025 - A. El Director del Centro Incorporado manifestó la inquietud de incorporar su Institución a la modalidad del Sistema de Bachillerato a Distancia por lo que se acordó enviar mediante oficio dirigido al Ing. Eduardo Carrillo Santillán, Director de Administración y Servicios Escolares, su petición para conocer los requisitos necesarios para tal fin.

6) Supervisión de Laboratorio de Ciencias. - Con respecto a las observaciones realizadas en 2024-B, cumplieron satisfactoriamente con todas, se tomaron imágenes fotográficas al respecto; Se observó que en el etiquetado de los reactivos deberían de agrandar el rombo de seguridad en aquellos que lo ameritan, se acordó hacer las correcciones necesarias en el periodo intersemestral subiendo imágenes de su cumplimiento a la aplicación *OneDrive*. Se hace un reconocimiento al Dr. Edmar de Jesús Díaz García por su labor como encargado de este espacio.

7) Supervisión de Biblioteca. - Se observa que actualmente la Biblioteca comparte espacio con el área de Coordinación Académica y Dirección, en este sentido, el director comento que habrá un reacomodo para que cada área tenga su espacio se acordó que al principio del semestre 2025-B enviarán la propuesta sobre la ubicación final; Actualmente se comenzó a implementar la Biblioteca virtual "elibro.net, de la cual ya enviaron la propuesta al Colegio de Bachilleres para su Visto Bueno y se tendrá contacto para el seguimiento con el encargado de área Biol. Víctor Olivares Flores. Se reconoce el esfuerzo por parte de la Lic. Miriam Eréndira Méndez persona a cargo de la Biblioteca por la organización, limpieza del acervo y continuar con campañas de fomento a la lectura.

8) Supervisión de Sala de Cómputo. - De la sala de cómputo se observó que tienen un nuevo espacio en la zona de Bachillerato, nuevamente no se hacen observaciones y se reconoce el trabajo del encargado Daniel González López por su buen desempeño al frente de dicho espacio.

9) Supervisión de aspectos Académicos. - La presente supervisión se llevó a cabo a partir de la revisión de cuatro aspectos: 1) Cumplimiento curricular, 2) Metodología y estrategias de enseñanza, 3) evaluación del aprendizaje, 4) Formación docente. Sobre el aspecto 1, cumple con lo solicitado. En el aspecto 2, se cumple con lo solicitado. En el aspecto 3, únicamente se plantea en la planeación didáctica, la heteroevaluación. En el aspecto 4, los docentes se capacitan en aspectos pedagógicos, disciplinares y socioemocionales. Se recomienda trabajar de manera colegiada en los proyectos integradores transversales, así como desarrollar estrategias de evaluación del aprendizaje que incluyan la coevaluación y la autoevaluación, y también continuar con la formación y actualización docente. Para el día 30 de junio se acordó subirán a la carpeta de





Educación
Secretaría de Educación Pública



COLEGIO DE BACHILLERES



OneDrive una planeación didáctica del Plan 2014 y otra del Plan 2023 con el formato que se les proporcionó o algún otro con los elementos solicitados. Existe el interés por parte del Centro en participar en los cursos y talleres (en línea), que el Colegio de Bachillerés ofrece en el periodo intersemestral. Se reconoce la labor que realiza el área de coordinación académica y la Dirección de este Centro Escolar. -----

Declarado lo anterior y dejando constancia en el presente documento de la supervisión efectuada, señalando en cada apartado supervisado, si es el caso, las inconsistencias e incidencias encontradas en la verificación de las áreas y servicios supervisados, así como los plazos para su atención, se hace del conocimiento del C José Roberto Flores Toledo del Centro Incorporado "Preparatoria UNIVAS", que de acuerdo al Artículo 162 de la Ley General de Educación y el Artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en el cual los particulares "respecto de los hechos y circunstancias asentadas en el acta de visita, podrán exhibir documentación complementaria, formular observaciones y ofrecer pruebas, mediante escrito presentado ante la autoridad educativa, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere levantado el acta de la visita" en el domicilio ubicado en la calle Rancho Vista Hermosa #105, Col. Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México y a los siguientes correos electrónicos: raulleonardo.zavala@bachiller.es.mx, marcela.pena@bachiller.es.mx, gerardo.sesma@bachiller.es.mx.-----

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 163 de la Ley general de educación transcurrido el plazo que establecen los artículos mencionados anteriormente sobre el desahogo de pruebas ofrecidas y admitidas, la autoridad educativa podrá formular las medidas precautorias y correctivas y los hará del conocimiento del Centro Incorporado en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir de que se dio por concluida la visita.-----

No habiendo más que agregar, previa lectura de la presente se da por terminada esta acta a las 17:26 horas del día 29 de mayo del 2025, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

4



Educación
Secretaría de Educación Pública



COLEGIO DE
BACHILLERES




José Roberto Flores Toledo
Director Responsable del Centro Incorporado
"Preparatoria UNIVAS"



Gerardo Sesma Espinosa
Responsable de Supervisión de Servicios
Escolares del Colegio de Bachilleres

TESTIGOS DE ASISTENCIA



Ariana Isabel Hernández Domínguez
Coordinadora Académica de Preparatoria
del Centro Incorporado "Preparatoria UNIVAS"

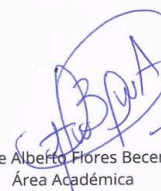


Nancy Soledad García Santos
Encargada de Control Escolar del Centro
Incorporado "Preparatoria UNIVAS"

PERSONAL DE ASISTENCIA



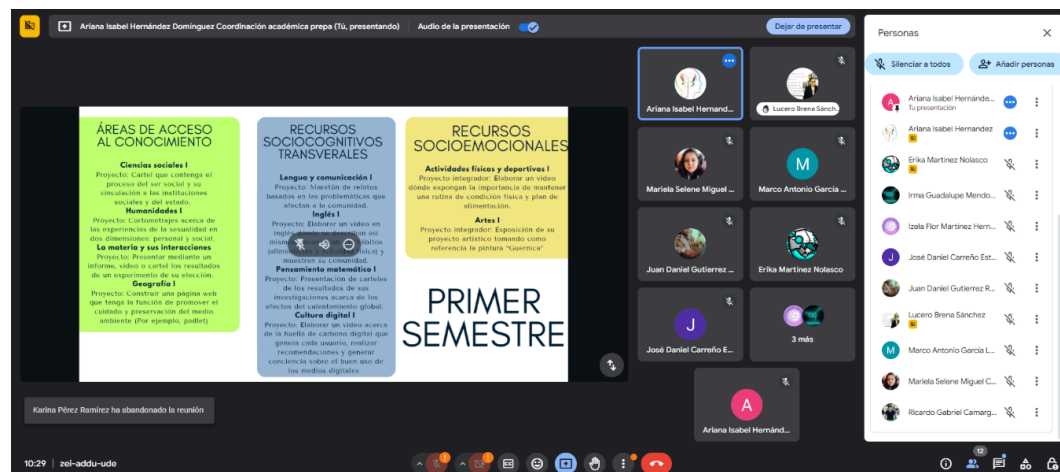
Víctor Manuel Arellano Romero
Área de Obras Públicas



Jorge Alberto Flores Becerril
Área Académica

IX) MEMORIA GRÁFICA

Reunión docentes acerca de la NEM



Curso de inducción nuevo ingreso



Reunión con padres de familia



Tendedero reflexivo “Prevención del suicidio”



Fiesta mexicana/Día temático personajes de la independencia



Aplicación de pruebas de orientación vocacional



Taller práctico "Prevención del suicidio"



Plática virtual para padres "Depresión"



Centros de Integración Juvenil, A.C.

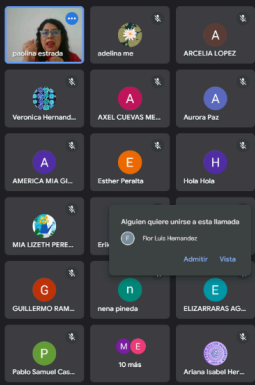
Señales de alerta para depresión

- Tristeza la mayor parte del día
- Abandono de actividades e intereses que antes le gustaban: deportes, baile o música
- Aumento o disminución drástica de peso
- Ojeras, bostezos constantes e incluso se duerme durante sus actividades (somniaolencia)
- Poca energía
- Mucho tiempo sin moverse o demasiada inquietud
- Mayor dificultad para resolver actividades académicas que impliquen capacidad de pensar y concentrarse
- Decir frases como "no sirvo para nada", "yo tengo la culpa"
- Afirmar que la muerte sería una solución al malestar o a los problemas

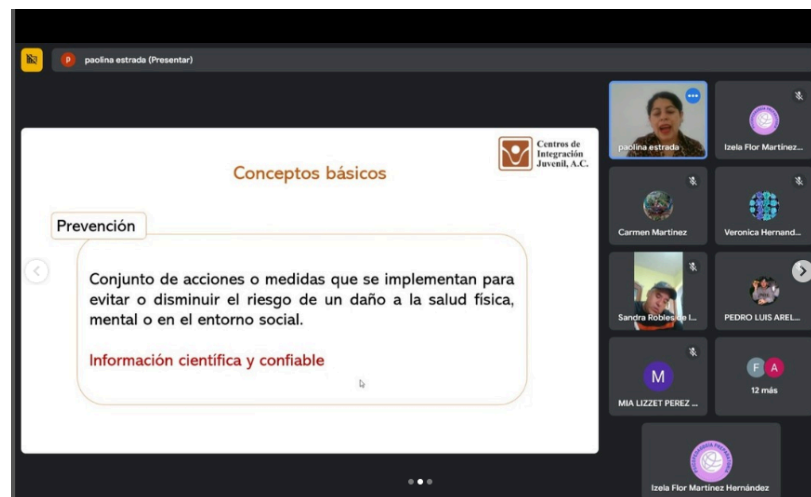
En caso de observar 5 o más señales por 2 semanas, asistir a servicios de atención especializada.

Configuración de Google Meet

(APA, 2014)



Plática virtual para padres "Cómo actuar frente a las drogas"



Conceptos básicos

Prevención

Conjunto de acciones o medidas que se implementan para evitar o disminuir el riesgo de un daño a la salud física, mental o en el entorno social.

Información científica y confiable

Plática para padres de familia "Hijos resilientes"



Padres promoviendo resiliencia

Psic. Brenda Allec. CECOSAMA XOXCOTLÁN

Feria didáctica de la salud mental



Taller "Autoestima y comunicación"



Taller "Resiliencia"



Taller "Elaboración de calaveritas"



Consulta infantil y juvenil INE / Feria vocacional



Taller “Elaboración de choco bombas”



Semana navideña



Taller “Conectando con la palabra”



Reunión padres de familia



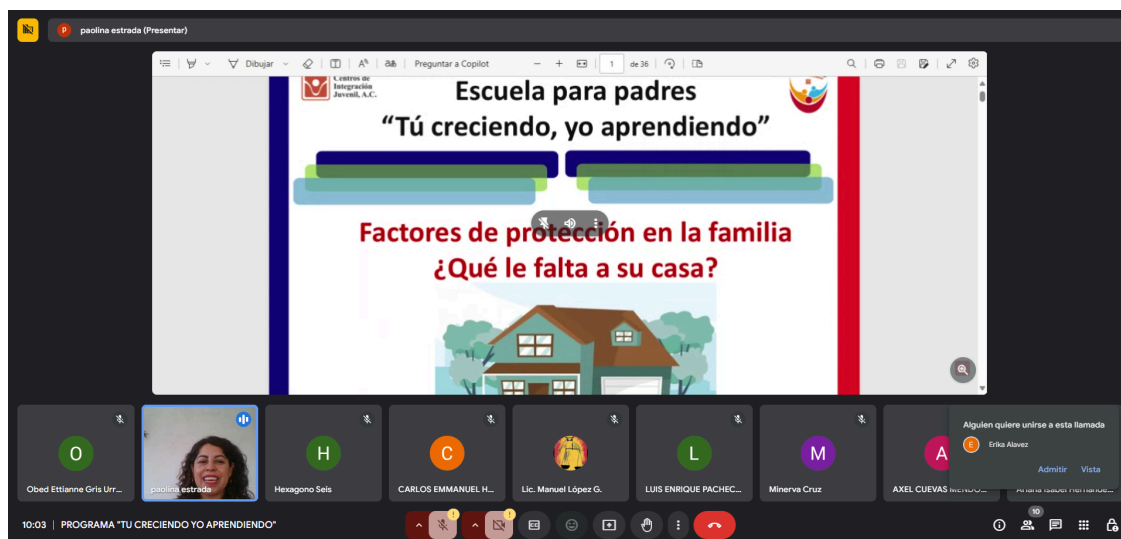
Curso “Chat GPT”



Samaritana



Programa “tu creciendo, yo aprendiendo”



Expo Salud



Pic nic saludable



Feria de emprendimiento escolar



**Feria cultural "Resignificando la
identidad de mi comunidad"**



Campaña de concientización y prevención del acoso escolar

